

PANORAMA | Nacional

Interior convoca 6.032 nuevas plazas para Policía Nacional y Guardia Civil para este año

En la Policía Nacional, la oferta de plazas de acceso por oposición libre asciende a 2.914: 150 para la Escala Ejecutiva y 2.764 plazas para la Escala Básica; en la Guardia Civil, la oferta asciende a 3.118 nuevas plazas

Redacción

Martes 15 de abril de 2025 - 18:20



El Consejo de Ministros ha aprobado este martes sendos reales decretos en los que autoriza la convocatoria de 6.032 nuevas plazas para Policía Nacional y Guardia Civil en la oferta de empleo público para este año 2025 del Ministerio del Interior.

En la Policía Nacional, la oferta de plazas de acceso por oposición libre asciende a 2.914: 150 para la Escala Ejecutiva y 2.764 plazas para la Escala Básica. De éstas últimas, 553 plazas quedan reservadas para militares profesionales de tropa y marinería con al menos cinco años de servicio, de conformidad con lo previsto en la Ley 8/2006, de 24 de abril, de Tropa y Marinería. Las plazas que no se cubran por esta vía se acumularán a las de turno libre.

Por lo que se refiere a la promoción interna en el cuerpo, se convocarán 225 plazas en la Escala Ejecutiva, a las que podrán optar aquellos agentes que tengan la categoría de subinspector.

En el caso de la Guardia Civil, el Ministerio del Interior ofertará un total de 3.118 nuevas plazas, de las cuales se reservan 1.248 a militares profesionales de tropa y marinería (el 40 por ciento) y otras 240 plazas para los alumnos del Colegio de Guardias Jóvenes. En ambos casos, las plazas que no se cubran por cualquier motivo en estas convocatorias reservadas se acumularán al cupo de plazas del turno de acceso libre.

Esta oferta de nuevas plazas para la Guardia Civil se verá ampliada en las próximas semanas cuando se apruebe la provisión anual de plazas de las Fuerzas Armadas, que incluirá unas 80 plazas para oficiales del cuerpo.

En cuanto a la promoción profesional interna en la Guardia Civil, el real decreto autoriza la convocatoria de 516 plazas: 116 en la Escala de Oficiales, de las cuales 92 se reservan para la modalidad de promoción interna y 24 para la modalidad de cambio de escala, y 400 plazas en la Escala de Suboficiales mediante promoción interna.

La programación, la estructura y la duración del período de formación previo al acceso a Policía Nacional y Guardia Civil obliga a ofertar estas nuevas plazas con la anticipación necesaria, ya que hacerlo más tarde dificulta el inicio de los correspondientes procesos selectivos y retrasa la incorporación de los nuevos agentes a sus respectivos cuerpos, ingreso imprescindible para la adecuada prestación de los servicios y

misiones que ambas instituciones tienen encomendadas, lo que hace perentoria la aprobación, sin demora, de la presente oferta de empleo público.

Máximo histórico

La oferta pública de empleo en las Fuerzas de Seguridad del Estado para 2025 aplica una tasa de reposición de un 125 por ciento sobre las bajas registradas durante el año pasado. Las tasas de reposición superiores al 100 por ciento han sido una constante del Ministerio del Interior desde 2018 para recuperar los 13.077 efectivos que Policía Nacional y Guardia Civil que se perdieron entre 2011 y 2017.

Frente a esa reducción de efectivos, la estrategia de convocar año tras año ofertas públicas de empleo con tasas de reposición siempre superiores al 100 por ciento ha permitido revertir esa situación: desde 2018, se han incorporado a las Fuerzas de Seguridad 14.391 nuevos efectivos. Gracias a ello, Policía Nacional y Guardia Civil alcanzaron en conjunto, los 156.463 agentes en diciembre de 2024, máximo histórico.